

CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO DEL 2021.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las 12.00 horas del día 27 de octubre de 2021, se reunieron a través de videoconferencia, la C.P. María de Lourdes Arteaga Reyna, Secretaria de Finanzas y Presidenta del Consejo, quien preside la Reunión; el Ing. José Ricardo Pérez Cárdenas, Encargado de la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública del H. Congreso del Estado; el C.P. Antonio Sierra Cárdenas, en representación del Magistrado Lic. Horacio Ortiz Renán, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Tamaulipas; el Lic. Edgar Medina Bernal, Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas; la Lic. Ma. Concepción Villarreal Rodríguez, Directora de Contabilidad de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas, participa como Secretario Técnico del Consejo con voz; la C. Irma Rocío Cantú Palomo, en representación del Lic. Jesús Alberto Salazar Anzaldúa Secretario de Administración participa como Invitado del Consejo; la C.P. Eloísa del Carmen Villela Flores, en representación de la Lic. María del Carmen Zepeda Huerta, Contralora Gubernamental; la C.P. Aurora Teresa Moreno González, en representación del Ing. Jorge Espino Ascanio, Auditor Superior del Estado; la C.P. Ma. Isabel Lucio Cepeda, en representación del Ing. José Andrés Suárez Fernández, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas; la C.P. Mónica María Quintero Miranda, en representación de la Lic. Olivia Lemus Martínez, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas; el Lic. Humberto Rangel Vallejo, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas; la Lic. Patricia Elizabeth Barrón Herrera, en representación del Lic. Juan José Guadalupe Ramos Charre, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas; el Lic. Miguel Ángel Cavazos Arcos, en representación de la Maestra Blanca Eladia Hernández Rojas, Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas; Magistrado Alejandro Guerra Martínez, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de Tamaulipas; el C.P. Filiberto Márquez Espinoza, en representación del Dr. Irving Barrios Mojica, Fiscal General de Justicia de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas; el C.P.C. Carlos Armando Orozco, Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Ciudad Victoria, A.C.; la C.P. Celia De Lourdes Moreno López, en representación de la Lic. Carmen Lilia Canturosas Villarreal, Presidenta Municipal de Nuevo Laredo y Representante de los Municipios Zona 1; el C.P. Américo Brown Medeles, en representación de la Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz, Presidente Municipal de Reynosa y Representante de los Municipios Zona 2; la C.P. Aurora Espino Moreno, en representación del Mtro. Mario Alberto López Fernández, Presidente Municipal de Matamoros y Representante de los Municipios Zona 3; la C.P. María Fernanda Amaro García, en representación del Lic. Eduardo Abraham Gattás Báez, Presidente del Municipio de Victoria y Representante de los Municipios Zona 4; el C. Melquiades Villavicencio Barrera, en representación Arq. Edgar Noé Ramos Ferretiz, Presidente Municipal de El Mante y Representante de los Municipios Zona 5; la CP. Liliana Malvárez López, en representación del Lic. Jesús Antonio Nader Nasrallah, Presidente Municipal de Tampico y Representante de los Municipios Zona 6, y el C.P. Adrián Roberto Zúñiga Cedillo, Coordinador del Proceso de Armonización Contable con los Municipios, todos integrantes del Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas, previa convocatoria de la Presidenta del Consejo, a fin de emitir los acuerdos que sean aprobados por los Consejeros, participando como Invitados: la Lic. Erika Fernanda Vieyra Jiménez, Directora de la Dirección de Capacitación Técnica y Actualización Fiscal, y la C.P. Margarita Nereyda Caballero Urbina, Coordinadora del Proceso de Armonización Contable con los Poderes, Autónomos y Entidades Paraestatales, desarrollándose la Reunión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia,

2. Verificación del Quórum Legal,
3. Aprobación del Orden del Día,
4. Mensaje de Bienvenida a los Consejeros por la C. C.P. María de Lourdes Arteaga Reyna, Secretaria de Finanzas y Presidenta del Consejo.
5. Lectura y/o en su caso dispensa, de la lectura y Aprobación del Acta de la Reunión anterior del 30 de marzo de 2021.
6. Informe de Acuerdos Aprobados por el CONAC
7. Asuntos Generales.
8. Validación de los Acuerdos de la Reunión.
9. Clausura de la Reunión.
10. Impresión y firma del Acta por parte de los Consejeros.

Desarrollo de los Asuntos de la Segunda Reunión del Consejo del 2021.

1. Relacionado con el Punto No. 1 del Orden del Día, se procedió a verificar la asistencia de los Integrantes del Consejo e Invitados.

2. Habiendo confirmado la presencia en la videoconferencia, se verificó que se cuenta con el Quórum Legal y se procede al desahogo de los Asuntos a tratar en esta Segunda Reunión del Consejo del 2021.

3. En el desarrollo del Punto No. 3, se pone a consideración de los Consejeros la propuesta del Orden del Día, **la cual es aprobada por unanimidad.**

4. La C.P. María de Lourdes Arteaga Reyna Secretaria de Finanzas y Presidenta del Consejo, en el desarrollo del Punto 4 del Orden del Día, da la bienvenida a los presentes y agradece su participación en los asuntos a tratar en la presente Reunión de trabajo.

5. En relación a este Punto relativo a la Lectura y aprobación del Acta de la Reunión anterior, la cual corresponde a la Primera reunión que se llevó a cabo el 30 de marzo de 2021, mediante videoconferencia atendiendo a las medidas de prevención ante la Contingencia Sanitaria, la Lic. Ma. Concepción Villarreal Rodríguez, Secretaria Técnica del Consejo pregunta a los Consejeros si existe alguna observación al acta de la sesión anterior, misma que se encuentra disponible para su consulta en la página electrónica del Gobierno del Estado en el Apartado de Armonización Contable:

En virtud de no haber inconveniente se solicita a los Consejeros aprueben la dispensa para no dar lectura completa al Acta de la sesión anterior, **a lo cual votaron la aprobación correspondiente para omitir la lectura.**

6. En el Punto 6 del Orden del día, relacionado con el Informe de Acuerdos Aprobados por el CONAC, la Secretaria Técnica del Consejo informó de lo siguiente:

- A) Se presenta exposición a los Consejeros sobre los Acuerdos Aprobados en a 2da sesión del CONAC celebrada el día 13 de Julio de 2021 y publicados en el POF el día 28 de julio de 2021 y en el POE el día 12 de agosto de 2021, **Acuerdo 1** "Acuerdo por el que se reforman los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios", (Anexo 3 y 4 de los citados Criterios) y **Acuerdo 2** "Acuerdo por el que e reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental" (Capitulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal del Manual de Contabilidad Gubernamental), los cuales surtirán efecto de manera obligatoria a partir del 1° de enero de 2022.
- B) En uso de la palabra el C.P. Adrián Roberto Zúñiga, Coordinador del Proceso de Armonización Contable con los Municipios, presenta a los Consejeros explicación practica sobre la Publicación del "ACUERDO por el que se reforma y adiciona el Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal del Manual de Contabilidad Gubernamental" publicado el 23 de diciembre de 2020 en el DOF y el día 19 de enero de 2021 en el POE y surtirá efectos de manera obligatoria a partir del 1° de enero de 2022.

7. Respecto del Punto 7 de Asuntos Generales, la Lic. Ma. Concepción Villarreal Rodríguez, Secretaria Técnica del Consejo informa a los Consejeros de los siguientes Asuntos, y en su caso emitir los Acuerdos correspondientes.

- A. En uso de la palabra la C.P. Margarita Nereyda Caballero Urbina, Coordinadora del Proceso de Armonización Contable con los Poderes, Autónomos y Entidades Paraestatales, informa a los Consejeros sobre el Programa de Provisión para la Armonización Contable 2021.
- B. Atento recordatorio a todos los entes públicos de gobierno y municipios sobre la preparación de su información financiera para la Evaluación del Sistema de Evaluación para la Armonización Contable SEVAC, que se tiene prevista para el mes de **diciembre 2021**, por la contingencia en materia de salud.
- C. Debido a la actual situación de contingencia que se vive en el Estado, se solicita y deja a consideración del voto de los Consejeros, una Prorroga para recabar las firmas de los mismos, que se encuentran ubicados fuera de esta Ciudad Capital. Unanimidad

8. Relativo al Punto Número 8 del Orden del día, relacionado con la Validación de los Acuerdos de la Reunión, los Consejeros validan los siguientes Asuntos y Acuerdos:

8.1. Se valida la aprobación de parte de los Consejeros del Orden del día de la presente Reunión, tratado en el Punto número 3 de la misma.

8.2. Se valida la Aprobación y otorgamiento de dispensa de la Lectura del Acta de la Reunión anterior del 30 de marzo de 2021 del punto 5 del Orden del día.

Relacionado con el Punto No. 6 del Orden del Día relativo al Informe de Acuerdos Aprobados por el CONAC:

8.3 Los Consejeros se dan por enterados, de la exposición de la Lic. Ma. Concepción Rodríguez, Secretario Técnico del Consejo, sobre los Acuerdos Aprobados en a 2da sesión del CONAC celebrada el día 13 de Julio de 2021 y publicados en el POF el día 28 de julio de 2021 y en el POE el día 12 de agosto de 2021, **Acuerdo 1** "Acuerdo por el que se reforman los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios", (Anexo 3 y 4 de los citados Criterios) y **Acuerdo 2** "Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental" (Capitulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal del Manual de Contabilidad Gubernamental), los cuales surtirán efecto de manera obligatoria a partir del 1° de enero de 2022.

8.4 Los Consejeros se dan por enterados, de la presentación y explicación del C.P. Adrián Roberto Zúñiga, Coordinador del Proceso de Armonización Contable con los Municipios, sobre la Publicación del "ACUERDO por el que se reforma y adiciona el Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal del Manual de Contabilidad Gubernamental" publicado el 23 de diciembre de 2020 en el DOF y el día 19 de enero de 2021 en el POE y surtirá efectos de manera obligatoria a partir del 1° de enero de 2022.

En los que respecta al punto No. 7 de Asuntos Generales del Orden del día, ya explicado por la Lic. Ma. Concepción Villarreal Rodríguez, Secretaria Técnica del Consejo:

8.5 Los Consejeros se dan por enterados, del informe sobre el Programa de Provisión para la Armonización Contable 2021, presentado por la C.P. Margarita Nereyda Caballero Urbina, Coordinadora del Proceso de Armonización Contable con los Poderes, Autónomos y Entidades Paraestatales

8.6 Los Consejeros se dan por enterados, del atento recordatorio sobre la preparación de su información financiera para la Evaluación del Sistema de Evaluación para la Armonización Contable SEVAC, que se tiene prevista para el mes de **diciembre 2021**, por la contingencia en materia de salud.

8.7 Se valida la aprobación de parte de los Consejeros, de la Prorroga para recabar las firmas de los Consejeros, que se encuentran ubicados fuera de esta Ciudad Capital, esto debido a la actual situación de contingencia que se vive en el Estado

9. Agotados los puntos del Orden del Día, y no habiendo otro asunto que tratar, la C. C.P. María de Lourdes Arteaga Reyna, Presidenta del Consejo, da por terminada la presente Reunión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas, siendo las 13.30 horas del mismo día de su inicio, procediendo a su impresión, y firma al calce los que en ella intervinieron.

C.P. María de Lourdes Arteaga Reyna.

Secretaría de Finanzas
Presidenta del Consejo.

Ing. José Ricardo Pérez Cárdenas

Encargado de la Comisión de Finanzas,
Planeación, Presupuesto y Deuda Pública del
H. Congreso del Estado.

Magistrado Lic. Horacio Ortiz Renán.

Presidente del Supremo Tribunal de
Justicia y del
Consejo de la Judicatura de Tamaulipas.
C.P. Antonio Sierra Cárdenas
En representación

Lic. Jesús Alberto Salazar Anzaldúa

Secretario de Administración.
Invitado.
C. Irma Roció Cantú Palomo
En representación

Lic. María del Carmen Zepeda Huerta

Contralora Gubernamental.
C.P. Eloisa del Carmen Villela Flores
En representación

Ing. Jorge Espino Ascanio

Auditor Superior del Estado.
C.P. Aurora Teresa Moreno González
en representación

C.P. Edgar Medina Bernal

Subsecretario de Egresos de la Secretaría
de Finanzas.

Ing. José Andrés Suarez Fernández

Rector de la Universidad Autónoma de
Tamaulipas.
C.P. Ma. Isabel Lucio Cepeda
En representación

Magistrado Alejandro Guerra Martínez

Magistrado Presidente del Tribunal de
Justicia Administrativa de Tamaulipas

Mtra. Blanca Eladia Hernández Rojas

Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de
Tamaulipas
Lic. Miguel Ángel Cavazos Arcos
En representación

Lic. Olivia Lemus Martínez

Presidenta de la Comisión de Derechos
Humanos del Estado de Tamaulipas.
C.P. Mónica María Quintero Miranda
En representación

Lic. Humberto Rangel Vallejo

Comisionado Presidente del Instituto de
Transparencia y Acceso a la Información de
Tamaulipas.

Lic. Juan José Guadalupe Ramos Charre.

Consejero Presidente del Instituto Electoral
de Tamaulipas.

Lic. Patricia Elizabeth Barrón Herrera
En representación

Dr. Irving Barrios Mojica

Fiscal General de Justicia de la Fiscalía
General de Justicia del Estado de Tamaulipas
C.P. Filiberto Márquez Espinoza
En representación

Lic. Carmen Lilia Canturosas Villarreal.

Presidenta Municipal de Nuevo Laredo,
Tam.
Representante de los Municipios Zona 1
C.P. Celia De Lourdes Moreno López
En representación

Lic. Carlos Victor Peña Ortiz.

Presidente Municipal de Reynosa, Tam.
Representante de los Municipios Zona 2
C.P. Américo Brown Medeles
En representación

Mtro. Mario Alberto López Hernández

Presidente Municipal de Matamoros, Tam.
Representante de los Municipios Zona 3
C. Aurora Espino Moreno
En representación

Lic. Eduardo Abraham Gattás Báez

Presidente del Municipio de Victoria, Tam.
Representante de los Municipios Zona 4
C.P. María Fernanda Amaro García
En representación

Arq. Edgar Noé Ramos Ferretiz

Presidente Municipal de El Mante, Tam.
Representante de los Municipios Zona 5.
Melquiades Villavicencio Barrera
En representación

Lic. Jesús Antonio Nader Nasrallah

Presidente Municipal de Tampico, Tam.
Representante de los Municipios Zona 6.
CP. Liliana Malváez López
en representación

Lic. Ma. Concepción Villarreal Rodríguez

Directora de Contabilidad de
la Subsecretaría de Egresos.
Secretaria Técnica del Consejo.

C.P.C. Carlos Armando Orozco López

Presidente del Colegio de Contadores Públicos
de Cd Victoria, A. C.
Invitado.

C.P. Margarita Nereyda Caballero Urbina

Coordinadora del Proceso de Armonización
Contable con los Poderes, Autónomos y
Entidades Paraestatales

C.P. Adrián Roberto Zúñiga Cedillo

Coordinador del Proceso de Armonización
Contable con los Municipios.

Lic. Erika Fernanda Vieyra Jiménez

Directora de la Dirección de Capacitación
Técnica y Actualización Fiscal